



CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 22 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Advertido error en el Anexo II Plazas Vacantes de la Resolución de 22 de mayo de 2015, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación definitiva de participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Anatomía Patológica en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 103, de 2 de junio de 2015, se procede a corregir en los siguientes términos:

En la página 19293, Anexo II,

Donde dice:

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET

Debe decir:

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO LOZANO BLESA